

PREMIO DE LITERATURA INFANTIL

# EL BARCO DE VAPOR

FUNDACIÓN SM  
BASES 2009



# 31ª EDICIÓN

## PREMIO DE LITERATURA INFANTIL

### EL BARCO DE VAPOR

La Fundación SM, con implantación en España e Iberoamérica, convoca el **Premio El Barco de Vapor 2009** con el fin de promover la creación de una literatura para niños que fomente el gusto por la lectura y transmita, con calidad literaria, unos valores humanos, sociales, culturales o religiosos que ayuden a construir un mundo digno.

Este Premio se concederá de acuerdo con las siguientes **BASES**:

- 1.** Podrán optar al Premio todos los escritores que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad o procedencia, siempre que las obras que presenten se ajusten al concepto comúnmente aceptado de novela, estén escritas en idioma castellano, sean originales, inéditas y no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni correspondan a autores fallecidos con anterioridad al anuncio de esta convocatoria. También quedarán excluidos los originales que resultaran ser del autor que hubiera obtenido el premio en la convocatoria inmediatamente anterior. No podrá presentarse al Premio el personal de la Fundación SM o del Grupo SM.
- 2.** La extensión de las obras será de un mínimo de **40 páginas**, tamaño DIN A4 (210 x 297mm) mecanografiadas a doble espacio por una sola cara. Deberán enviarse tres originales impresos, encuadernados o cosidos y, a ser posible, una copia en CD. Cada original irá firmado con seudónimo, siendo obligatorio adjuntar un sobre cerrado que contenga nombre, apellidos, dirección y teléfono de contacto del autor. Asimismo el autor declarará por escrito que la obra enviada es original, inédita y no premiada en anteriores concursos, y que no está pendiente de fallo en otros premios ni tiene comprometidos sus derechos con editorial alguna.

3. Los originales se remitirán a la siguiente dirección:

Ediciones SM  
C/ Impresores, 2  
Urbanización Prado del Espino  
28660 Boadilla del Monte  
Madrid (España)

Indicando claramente en el sobre: **Para el Premio El Barco de Vapor.**

Una vez hecho público el fallo, los originales no premiados y sus copias serán destruidos sin que quepa reclamación alguna en este sentido. La entidad organizadora no se hace responsable de las posibles pérdidas o deterioros de los originales, ni de los retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a correos o a terceros que pueda afectar a los envíos de las obras participantes en el Premio.

4. El plazo de admisión de originales se cerrará el **15 de octubre de 2008**. Por el hecho de presentarse al Premio, los autores aceptan las presentes bases y se comprometen a no retirar su obra una vez presentada al concurso. Asimismo, implica la ausencia de compromisos editoriales previos o simultáneos para la obra presentada al concurso.
5. El **jurado** será nombrado por la Fundación SM y estará formado por especialistas en literatura, pedagogía y educación y por una representación de la entidad organizadora. La composición del jurado no se hará pública hasta el mismo día de la concesión del Premio.
6. El fallo del jurado será inapelable y se hará público en el transcurso de un acto en el que se realizará también la entrega del premio. Este acto tendrá lugar en **marzo de 2009**, y al mismo deberán asistir los autores finalistas. La entidad organizadora se reserva el derecho de modificar esta fecha a su conveniencia.

- 7.** El jurado estará facultado para resolver toda cuestión de su competencia que no hubiera quedado establecida de modo explícito en estas bases.
  
- 8.** Se establece un único Premio, indivisible, dotado con la cantidad de **100.000 euros**. La concesión del Premio lleva incluida la edición - por parte de Ediciones SM - de la obra premiada y el derecho a su comercialización en España y en los países iberoamericanos en los que está implantada. Con el fin de facilitar la lectura a los niños, el lenguaje de la obra se podrá adaptar al de los distintos países iberoamericanos donde se vaya a comercializar.  
  
El importe del premio se computará a cuenta de los derechos de autor que se estipulen en el contrato de edición. Este contrato se suscribirá de acuerdo con los términos expuestos en las presentes bases y en la ley de Propiedad Intelectual Española
  
- 9.** El autor/a de la novela ganadora cede a Ediciones SM el derecho exclusivo de explotación de su novela en todas sus modalidades, para todo el mundo y para el plazo máximo de duración establecido por la legislación vigente. Así mismo, el ganador/a se compromete a participar personalmente en los actos de presentación y promoción de su obra que la editorial considere adecuados.
  
- 10.** Ediciones SM se reserva un derecho de opción preferente para publicar cualquier novela presentada al premio que, no habiendo obtenido dicho premio, sea considerada de su interés, previa suscripción del correspondiente contrato con su autor/a, en las condiciones habituales para esta colección.

Madrid, marzo de 2008

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que sus datos pueden ser incorporados a un fichero automatizado del que es responsable FUNDACIÓN SM-EDICIONES SM, autorizando el tratamiento automatizado de los mismos para su utilización con fines informativos, promocionales y estadísticos por parte de ésta. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito, adjuntando fotocopia de su DNI, a FUNDACIÓN SM-EDICIONES SM, C/ Impresores 2, Urb. Prado del Espino. 28660 Boadilla del Monte, Madrid. Los datos que nos facilite podrán ser cedidos con fines comerciales, incluida publicidad por medios electrónicos, a las empresas de nuestro Grupo que constan en la siguiente dirección en internet: [www.grupo-sm.com](http://www.grupo-sm.com); si usted no lo desea, por favor comuníquenoslo.

## GANADORES EN ANTERIORES EDICIONES:

---

Año	Título	Autor
1979	El Pampinoplas	Consuelo Armijo
1980	Fray Perico y su borrico	Juan Muñoz
1981	Desierto	
1982	Jeruso quiere ser gente	Pilar Mateos
1983	Cucho	José L. Olaizola
1984	Un solo de clarinete	Fernando Almena
1985	Cuentatrapos	Víctor Carvajal
1986	El Valle de los cocuyos	Gloria Cecilia Díaz
1987	Fantasmas de día	Lucía Baquedano
1988	Danko, el caballo que conocía las estrellas	José A. Panero
1989	El Celeste	Jesús M <sup>a</sup> Merino Agudo
1990	Apareció en mi ventana	Alfredo Gómez Cerdá
1991	El misterio de la mujer autómatas	Joan Manuel Gisbert
1992	Silvia y la Máquina qué	Fernando Lalana y José María Almárcegui
1993	Desierto	
1994	¡Canalla, traidor, morirás!	José Antonio del Cañizo
1995	Las alas de la pantera	Carlos Puerto
1996	Lili libertad	Gonzalo Moure
1997	Desierto	
1998	El rey Arturo cabalga de nuevo, más o menos	Miguel Ángel Moleón Viana
1999	Finis Mundi	Laura Gallego
2000	Desierto	
2001	El mensaje de los pájaros	Joan Manuel Gisbert
2002	La leyenda del Rey Errante	Laura Gallego
2003	El complot de Las Flores	Andrea Ferrari
2004	Sombra	Paloma Bordons
2005	Siete reporteros y un periódico	Pilar Lozano Carballo
2006	Ojo de Nube	Ricardo Gómez
2007	Calvina	Carlo Frabetti



El **Grupo SM** mantiene desde 1978 su apuesta por la cultura y su compromiso con la literatura infantil y juvenil a través de los **Premios El Barco de Vapor, Gran Angular** y el **Premio Internacional de Ilustración**, convocados por la **Fundación SM**.

Estos galardones son los de mayor dotación del mundo en el ámbito de la literatura infantil y juvenil (**100.000 €** cada uno de los literarios, y **12.000 €** el de ilustración). En España, esto los sitúa en el sexto lugar en cuanto a premios literarios en general, solo precedidos por el Premio Planeta, el Fernando Lara, el Primavera de Espasa, el Premio Fundación José Manuel Lara y el Alfaguara de novela.

Contar con los premios más valorados, no solo por su dotación, sino por su historia y prestigio, favorece la llegada de los mejores manuscritos de los mejores autores desde diversas partes del mundo. Cada año se reciben cientos de originales, con los que SM nutre sus colecciones más emblemáticas: El Barco de Vapor y Gran Angular.

El **Grupo SM**, líder en literatura infantil y juvenil y publicaciones escolares, lleva más de 60 años comprometido con la difusión de la cultura y la educación. En la actualidad, con más de 7.000 títulos vivos en catálogo, mantiene unos criterios de calidad literaria basados en la selección rigurosa de contenidos y temas, así como de autores, ilustradores y traductores.

El Grupo SM está formado por los sellos editoriales Ediciones SM, Cruïlla (mercado catalán), Acento y PPC en España, Edições SM en Brasil y Ediciones SM en Argentina, Chile, Colombia, México, Perú, Puerto Rico y República Dominicana.

Sus beneficios se distribuyen en programas educativos y culturales, a través de la **Fundación SM**, entre los que destacan los premios o concursos literarios, a los que SM destina en total más de 350.000 euros anuales.

# P R E M I O S S M

Más de 350.000 euros dedicados a la promoción de la literatura infantil y juvenil.

Premio Iberoamericano SM de Literatura Infantil y Juvenil

*En cualquiera de las lenguas de Iberoamérica. 30.000 US\$.*

Premio Internacional de Ilustración

*12.000 euros.*

## ESPAÑA

Premios de literatura infantil:

*EL BARCO DE VAPOR. En castellano. 100.000 euros.*

*EL VAIXELL DE VAPOR. En catalán. 24.000 euros.*

*O BARCO DE VAPOR. En gallego. 10.000 euros.*

*BAPOREA. En euskera. 10.000 euros.*

Premio de literatura juvenil:

*GRAN ANGULAR. En castellano. 100.000 euros.*

*GRAN ANGULAR. En catalán. 24.000 euros.*

## ARGENTINA

Premio de literatura infantil y juvenil:

*EL BARCO DE VAPOR. En castellano. 15.000 pesos argentinos.*

## BRASIL

Premio de literatura infantil y juvenil:

*BARCO A VAPOR. En portugués. 30.000 reales.*

## CHILE

Premio de literatura infantil y juvenil:

*EL BARCO DE VAPOR. En castellano. 5 millones de pesos chilenos.*

## COLOMBIA

Premio de literatura infantil y juvenil:

*EL BARCO DE VAPOR-BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO.*

*En castellano. 10.000 US\$.*

## MÉXICO

Premio de literatura infantil:

*EL BARCO DE VAPOR. En castellano. 150.000 pesos mxn.*

Premio de literatura juvenil:

*GRAN ANGULAR. En castellano. 150.000 pesos mxn.*

## PUERTO RICO

Premio de literatura infantil y juvenil:

*EL BARCO DE VAPOR. En castellano. 12,000\$.*

## REPÚBLICA DOMINICANA

Premio de literatura infantil y juvenil:

*EL BARCO DE VAPOR. En castellano. 200.000 pesos dominicanos.*

## INFORMACIÓN:



C/ Joaquín Turina, 39  
28044 Madrid  
Tel.: 34 91 535 9600  
Fax: 34 91 535 9601  
fsm@fundacion-sm.com  
www.fundacion-sm.com



C/ Impresores, 2  
Urbanización Prado del Espino  
28660 Boadilla del Monte Madrid  
Tel.: 34 91 422 6699 / 6209  
Fax: 34 91 422 6120  
comunicacion@grupo-sm.com  
www.grupo-sm.com